

LA INDEPENDENCIA

Diario científico-literario, católico y de noticias

Almería, Año VIII, Núm. 2.285

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Baley, 2

5 CÉNTIMOS

Domingo, 7 de Marzo de 1915

DEL DIA

La Asamblea Magna

En las difíciles circunstancias por las que pasa toda la provincia, la Asamblea Magna que se ha convocado y cuya apertura será hoy a las cuatro de la tarde, significa una esperanza.

La situación económica de la capital y de los pueblos no puede ser más difícil, es extremadamente difícil e insuperable porque se extiende a todas las clases sociales.

El mal que se padece es gravísimo y requiere para su curación remedios pronto y eficaces. Almería no puede resistir la paralización que está sufriendo. Almería además no ve desparecidos los horizontes. Cree al contrario que tras los nubarrones de ahora vendrán otros más densos, porque las fuentes de la riqueza de la provincia no podrán explotarse. Almería hoy sufre con la convicción de que después sufrirá más, y esta perspectiva es lo que más le hace sufrir.

Tenemos la seguridad que los pueblos están decepcionados de las asambleas y que ninguno se hubiera preocupado de la de ahora sino fuera porque es la única esperanza que queda.

Es verdad que otras asambleas han sido o políticas o para procurar medios de mejor vivir, y ahora es Asamblea para evitar la muerte; lo cual explica el gran interés que se nota en todos por el mejor éxito de la magna reunión.

Si la Asamblea es un fracaso, dicen, todos habremos de perder las esperanzas de que se mejore la situación económica de la provincia y por eso todos los asambleístas están dispuestos a hacer cuanto puedan para que de la Asamblea salgan soluciones, que pronto se traduzcan en medios salvadores.

La presidencia de la Asamblea a cargo de nuestro venerable y colosísimo Prelado es una garantía de la elevación de miras en que ha de inspirarse aquella. Las comisiones formadas para asistir a la misma son más que suficientes por las condiciones de las personas que la integran, para presentar acertadas soluciones. Los elementos políticos de todos matices que asistirán a las sesiones de la Asamblea y sobre todo nuestros representantes en Cortes que además de lo que ellos valen en sí, tienen otro valor inapreciable porque cuentan con «La Correspondencia Militar» con «La Mañana» y con «El Parlamentario», pueden hacer que esas soluciones sean prontas realidades.

Pero conviene no olvidar que la situación económica de Almería no es cosa fácil de resolver en poco tiempo, porque envuelve problemas muy complicados, se encuentra ante intereses opuestos, y contiene cuestiones difíciles de las cuales unas son circunstancias y otras, las más importantes, son viejas y bien arraigadas.

Pero de todos modos hay motivos para esperar bastante de la Asamblea Magna.

VADARSOL.

La Administración marroquí

Cómo se derrocha el dinero

Augusto Vivero está publicando cosas asombrosas en «El Mundo», de Madrid.

Y es que conoce bien el paño de la cuestión algerina.

Al estudiar la labor administrativa de España en el Mozoc, pone de manifiesto las desastrosas consecuencias que acarrea en el desenvolvimiento de la acción de nuestro protectorado, el organismo creado recientemente por el Gobierno para la inspección de todo lo concerniente al régimen administrativo en nuestra zona de influencia.

Además de las amplias atribuciones que le son conferidas, atribuciones que no tienen otra resultante que trasladar a él el mismo procedimiento de expediente que aquí padecemos, los señores que componen el «Comité Superior de la Nación» devengan en esto lo que más sorprenden del sistema. Las siguientes dietas, según determina la instrucción provisional para el régimen de la intervención especial que nos ocupa. Esto es:

«Cinco y cinco pesetas diarias los jefes de la sección de Administración.

Cuarenta pesetas diarias los jefes de administración.

Veintidós pesetas diarias los jefes de Negocios.

Veintidós pesetas diarias los oficiales.

Veintidós pesetas diarias los aspirantes.

«Cinco, traducido en meses y pesetas: Jefes de Administración, 1.950. Jefes de Negocios, 900. Oficiales, 720. Aspirantes, 600. Además, como es lógico, la gratificación de residencia, que en África asciende a los funcionarios de Hacienda, al doble de la española. De modo que siendo, varias miles de pesetas, es decir, varias miles de pesetas. Y es tanto, tanto lo que le ha de inspeccionar en nuestra zona!

¡Cuántas veces tanto y tantas veces a más! En el transcurso del año, para que los funcionarios de Hacienda, al doble de la española, de modo que siendo, varias miles de pesetas, es decir, varias miles de pesetas. Y es tanto, tanto lo que le ha de inspeccionar en nuestra zona!

¡Cuántas veces tanto y tantas veces a más! En el transcurso del año, para que los funcionarios de Hacienda, al doble de la española, de modo que siendo, varias miles de pesetas, es decir, varias miles de pesetas. Y es tanto, tanto lo que le ha de inspeccionar en nuestra zona!

¡Cuántas veces tanto y tantas veces a más! En el transcurso del año, para que los funcionarios de Hacienda, al doble de la española, de modo que siendo, varias miles de pesetas, es decir, varias miles de pesetas. Y es tanto, tanto lo que le ha de inspeccionar en nuestra zona!

Estado. Es especial, muy especial, excepcionalmente especial.

Tanto, que sus dietas exceden en mucho de las que corresponden a los militares que van a Marruecos en comisión del servicio. A un general se le asignan 20 pesetas diarias; a un doctor, lo mismo que a los aspirantes de Hacienda. A los jefes, 12 50; a los capitanes, 7 50; a los tenientes, 5. ¿No hay, pues, para admirarse de estas dietas de 75, 40, 30 y 24 pesetas que se les otorgan a los señores de la intervención especial? ¿A quién no ha de ocurrírsele hacer la comparación y el correspondiente comentario?

Nosotros creemos que el Gobierno, siempre pródigo en el pago de cierta clase de empleados, debiera ser más equitativo en el reparto de honorarios. Porque es una verdadera injusticia esa diferencia tan importante en los haberes del elemento civil y militar, diferencia tanto más sensible si se tienen en cuenta la utilidad e importancia de unos y otros servicios.

No es que abogamos determinadamente por alguno de los elementos que en la comparación hecha resultan evidenciados; pero sí declaramos, con sinceridad, que nos ha sorprendido la prodigalidad del Gobierno. Con ella, como dice el articulista, se va a conseguir dos cosas:

Que sea más precisa la acción española en Marruecos, y darle más motivos de censura a quienes sólo la conciben por sus lares.

Y es lamentable verdaderamente que de la averción que son miradas por muchos las cuestiones marroquíes, se haga responsable, con sus actos, el Gobierno.

X Y Z

Notas de sociedad

Han venido de Hércules Orera los diputados provinciales don Vicente Meas y don Miguel Marbán.

Ha marchado a Baza el Rvdo. P. Manuel Ma la Morgado, S. J.

De Doña María llegó ayer el propietario don Manuel Requena.

Ha venido la comisión de la Junta local de defensa de Instrucción, compuesta por los señores alcalde don Francisco Bienes Alex, ex alcaide, don Gregorio López Gil, y don José Salvador Salvador, propietario, prestada por el señor Director del Internado de la Divina Infancia.

Hoy, fiesta de Santo Tomás, celebra sus días nuestro estimado amigo el señor Rector del Seminario, don Tomás Torrente Masas.

Se encuentra en Almería el jefe municipal de Adra, don Antonio Soler.

De Granada llegó ayer el abogado don Antonio Jiménez López.

El presbítero don Manuel García Alías ha venido de Carboneras.

En honor de Santo Tomás

Velada en el Seminario

Esta tarde, a las seis, se celebró en el Seminario Conciliar de San Indalecio una solemne Velada Literario-musical para evocar la memoria del Ángel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino, organizada por los señores superiores y alumnos más distinguidos de dicho centro docente.

He aquí el programa a que se ajustará dicha fiesta literaria.

Primero. Preludio; por el señor Bertrando.

Segundo. Himno a Santo Tomás por la Escolanía.

Tercero. Uno de tantos; diálogo por los señores Torello y Márquez.

Cuarto. La vocación de Santo Tomás; escena dramática por los señores Rodríguez y Martínez López.

Quinto. Los Rancheros; Orf. G.

Sexto. Santo Tomás, maestro universal en las ciencias y en la Santidad; discurso por el señor B. S.

Séptimo. El Ángel de las Escuelas; artículo humorístico por el señor Campillo.

Octavo. Seme de me scripsisti; poesía por el señor Garín.

Noveno. Los Refranes de Sancho Panza y la Doctrina de Santo Tomás, diálogo por los señores Cuenca y Martínez García.

Décimo. La jotic de mi tierra; por la Escolanía.

Telegramas

Sobre las subsistencias

El gobernador recibió ayer el siguiente telegrama: Ministro Gobernación a Gobernador civil. Corresponde al ministro de Hacienda implantar la ley de subsistencia y se ocupa en dictar con su habitual celo las medidas necesarias para hacerla eficaz. Conviene que sin perder tiempo tenga conocimiento de la situación de cada uno de los pueblos de esa provincia y de la de los mercados que en ella existan, existencias detalladas de cada caso así como los motivos que producen la escasez en aquellos pueblos donde se hayan para ganar tiempo sírvase V. S. en adelante dar directamente al mismo tiempo que a mí el ministro de Hacienda detallada noticia de todo suceso y de todo dato que por la ley de subsistencias se relacione y exco me encarezca necesidad de dedicar a este asunto especialísima atención.

Compilando lo que ordena el anterior telegrama el gobernador dio traslado ayer al siguiente telegrama que recibió del alcalde de Polip. «Con motivo prohibición Baza y otros pueblos tengan esta harina trigo y otros artículos primera necesidad, agrábase aún más triste situación este vecindario, temiendo que la situación sea pública. Ruegole interceda Gobierno S. M. para que adopte inmediato remedio y solución tan grave conflicto».

La Asamblea Junta provincial de defensa

Bajo la presidencia de nuestro venerable prelado, celebró sesión ayer tarde, a las tres, en el palacio episcopal. La Junta de Defensas de los intereses morales y materiales de la provincia.

Asistieron los señores, don Juan Castellano y Castinello, don José Molero Levenfeld, don Guillermo Rueda Gallart, don Antonio Gómez y Fernández del Pinar, don Ramón Durban Orozco, don Francisco Javier Cervantes, don José Sánchez Entrena, don Rafael Toro García, don Francisco Ruano como representante de la «Matrícula Unida», y don Antonio Villarreal, como presidente de la Federación obrera.

El secretario, señor Burgos Seguí, leyó las adhesiones enviadas por los diputados, don Luis Antón del Olmet y don José de Igual y los senadores señor marqués de Grijalva y don Lorenzo Gallo, quienes se expresan de asistir a la asamblea fundando se unos en motivos de salud y otros en apremios de tiempo.

Le rousé también las cartas enviadas por los diputados don José María Cervantes, don Manuel Giménez Ramírez y don Julio Amalio y el senador don José Díaz Calahate concurrir a las sesiones de la asamblea.

Como el objeto de la reunión era cambiar impresiones sobre la forma en que la asamblea ha de celebrarse, los reunidos acordaron que la sesión de apertura se verificase esta tarde, a las cuatro en el salón de actos de la Diputación provincial.

Para entender en las peticiones que formulan las Juntas de Defensas de los pueblos de la provincia se acordó el nombramiento de presidentes para las sesiones que se someterán a la deliberación de las asambleas.

Las sesiones se nombraron por partidos judiciales, siendo nombrados presidentes los señores que siguen:

Partido de Almería, don Ramón Durban Orozco; ídem de Baza, don José Sánchez Entrena; ídem de Cádiz, don Francisco Javier Cervantes; ídem de Cuenca, don Rafael Toro García; ídem de Gerona, don José Molero Leveaf; ídem de Hércules-Orera, don Manuel Esteban Navarro; ídem de Parthena, don Aljo Muñoz Saaveira; ídem de Sorbas, don Andrés Castinello García; ídem de Vélez Rubio, don Rodolfo Vinas Arcos; ídem de Vera, don Antonio Manzano Ortega.

Para la ponencia de Almería se nombraron agregados don Guillermo Rueda Gallart y don Antonio Villarreal.

Acordóse conceder un voto de gracias al decano de la prensa local, don Guillermo Rueda Gallart por su plañible y entusiasta labor que viene realizando en las circunstancias actuales.

La Junta confirió largo rato acerca del modo en que bayan de celebrarse las sesiones y ordenó de dispensación para las peticiones ya formuladas para las ponencias.

A la asamblea solo podrá concurrir los asambleístas, quienes al efecto irán provistos de la correspondiente tarjeta de identidad.

En el tren corrió ligero ayer tarde a esta capital los diputados a Cortes don Julio Amado, don Luis Silveira, don José María Cervantes y don Manuel Giménez Ramírez y el senador don Joaquín Díaz Calahate, con el propósito de asistir a la celebración de la asamblea magna que hoy ha de celebrarse.

A la estación aguardieron numerosos amigos políticos de los viajeros a quienes as tributo un cariñoso ovación.

Los distinguidos personajes permanecerán en Almería hasta que termine la asamblea, pues serán los portadores de las peticiones que se acuerden formular el Gobierno para solucionar la angustiada situación de la provincia.

La Tienda Asilo

DAMAS PROTECTORAS

Ayer celebraron sesión las señoras protectoras de la Tienda Asilo.

Presidió doña María Orozco, de Montejo, y asistieron doña Angeles Maczaco, de Jiménez; doña Ana Orozco, viuda de Meca; doña Sab na Injbarro de Juanista doña María Orozco, viuda de Beralt; doña María G. Gilán, viuda de Esteban; doña Soledad F. de Moya, doña María Ruda de Talaver; doña Fernanda Ruda, viuda de R. Montero; doña María Godoy y Ramirez; doña Alma Bowen de Gómez, doña Doña Requena de Victoria, doña Emilia Godoy, viuda de Godoy; y doña Dolor a Trojillo.

Todas ellas se mostraron animadísima para proseguir sus tareas tan benéficas para las clases pobres de esta población y tomaron varios acuerdos que resultarán altamente provechosos para este benéfico establecimiento.

Algunas jamas no pudieron asistir por estar enfermas y otras con ocupaciones de urgencia.

Está la Tienda Asilo de enhorabuena por tener una Junta de Señoras Protectoras de lo más distinguido de la población y en su mo grado caritativas.

La opio obrera

En Olula del Río

El alcalde de Olula del Río ha telegrafado al gobernador lo que sigue:

«Comisión nutrida jornaleros solicitud peticiones, suplicante, visitarme pidiendo trabajo para desterrar hambre. Situación desesperada. Ruegole reciba Gobierno orden construcción inmediata puente carretera Hércules-Orera a Baza, kilómetro 14, medi remediar en parte situación angustiosa obrera».

Del anterior despacho se ha dado traslado, como de todos al ministerio de la Gobernación.

Se ha disuelto Junta general de socorros

En el palacio episcopal y presidida por el señor obispo, celebró sesión ayer tarde, a las seis, la junta general de socorros.

Asistieron los señores don Rafael Toro, don José Molero, don Ramón Durban, don Juan Castellano, don José Sánchez Entrena, don Antonio Villarreal y el secretario, don Carlos Giménez Orozco.

Este dió conocimiento a la Junta de la siguiente comunicación del gobernador civil. Decía así:

«Cumpliendo el acuerdo tomado en la última Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, el presidente de dicha institución benéfica, don Marcial Carballido y Bagallal, gobernador civil de esta provincia dirigió ayer la siguiente comunicación a la Junta general de socorros.»

Excmo. Señor: «En una de las sesiones de la Junta de socorros constituida en virtud de la actual crisis económica y que tan dignamente preside V. E. se ha dado lectura de la R. O. de 8 de Junio de 1912 que dichas reglas y mandatos para la represión de la mendicidad, cuya ejecución se encomienda a los gobernadores civiles como presidentes de las Juntas de protección a la infancia y represión de la mendicidad, a las que encarga también el fomento de donativos para dicho objeto y su administración y reparto.»

«En virtud de dicha R. O. se me presentó en nombre de esa Junta de socorros, el individuo de la misma don Juan Castellano, invitándome a que diese órdenes para la retirada de mendigos que abundantemente imporan la caridad pública por las calles de esta Ciudad; a lo cual contesté que esta medida dispuesta a ello, pero que como medida práctica e indispensable, era necesario ampliar el Asilo de San Ricardo que está a cargo de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, puesto que por su reducida capacidad no habia donde acoger a los pobres que lo necesitan con motivo de la orden de retirada de los mismos.»

«Considerando el señor Castellano pertinencia mi observación, manifestó su creencia de que la Junta de socorros auxiliaría con cantidad importante la construcción de las obras de ampliación del Asilo de San Ricardo, no solo por que esto excoja completamente dentro de los fines para que ha sido creado sino por que será el recuerdo más tangible e importante.»

«A la de protección a la infancia di cuenta de todo ello, y bajo la base del importante auxilio de esa Junta de socorros, acordé en principio ampliar el Asilo; y en vista de las dificultades surgidas para hacerlo en el edificio alquilado en que se halla instalado, acordé también trasladarlo a las amplias nave de la izquierda del almacén llamado Mep Murray, que el Excmo Ayuntamiento de esta capit l se dignará seguramente ceder para este fin, según datos y noticias recogidos.»

«El señor Arquitecto provincial nos ha presentado un presupuesto de 2 300 pesetas como importe aproximado de las obras que en el nuevo local se deben realizar, por cuya cifra se ha convenido en ampliar hasta tres mil, por nuevas necesidades de que no se habla hablado.»

«Tengo, pues, el honor de comunicar a esta Junta de socorros por conducto de V. E. el acuerdo de ésta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, consistente en aplicar la subvención de dos mil pesetas para las obras que quedan expresadas, o sea dos terceras partes de su importe; y lo por mi parte hago a esa Junta dos ruegos más, por si se sirve considerarlos atendibles:»

«Primero, que ya que ambas Juntas camioan a un mismo fin, y el complemento de éste es en gran parte el Asilo, que esa Junta de socorros entregue a la mendicidad el mitad de lo que mensualmente recauda en el futuro y»

«Segundo, que si llega el caso de disolución de esas actuación de esa Junta de socorros, que sean entregados los documentos y fondos que existan, a la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, que como es sabido tiene carácter permanente y oficial, para que los destine especialmente al ramo de mendicidad y Asilo y con objeto de continuar así en su día la hermosa y benemérita obra de esa Junta, sosteniendo en lo posible l e suscripciones mensuales y suprimir en lo posible también la mendicidad en las calles.»

La sesión de la Junta de socorros duró más de una hora, y el terminar, se facilitó a los periodistas una nota oficial y redactada en los términos siguientes:

«Se da cuenta de las propuestas de los comités, que se elevan a dos mil quinientas cuarenta y cinco familias a socorrer, sin incluir las de los comités segundo y tercero, no recibidas todavía.»

«Ante la comparación de esas cifras y la creencia de que no es lógico suponer una mayor ampliación, la Junta, con tenencia de la ineficacia el socorro en metálico con la cantidad suscrita, pues solo para dar diariamente cinco céntimos a cada persona, supuesta cada familia de cuatro personas, se necesitan quinientos mil pesetas de suscripción, y teniendo en consideración una comunicación del señor gobernador civil de la provincia (que queda insertada), pidiendo una subvención de dos mil pesetas para las obras de traslado del Asilo de San Ricardo al ala izquierda del almacén de Mac Murray, como único medio que conceptua necesario para el cumplimiento de la Real orden de 8 de Junio de 1912, sobre recojida de mendigos, acordó:

«Primero: Otorgar las dos mil pesetas de subvención al señor gobernador para los fines indicados, esperando que, ejecutadas las obras, el exacto cumplimiento de la real orden citada que ofrece el expresado señor gobernador civil y el caso de la Junta de represión de la mendicidad, acabarán por completo con ella.»

«Segundo: Entregar el resto de los fondos en tesorería, en el día de hoy, al señor

obispo para la distribución por dicho ilustrísimo señor entre las entidades y asociaciones benéficas de esta ciudad, cuyo carácter encaja dentro de los fines que persegua esta Junta de socorros.

«Tercero: Declarar disuelta la Junta de socorros por conceptos cumplidos sus fines con el acuerdo primero y remitir en consonancia con la petición del señor gobernador a la Junta de represión de la mendicidad los elementos de propuestas recibidos de los distintos Comités de distritos, esperando que a la suscripción que con carácter definitivo inicie en su día dicha Junta, coadyuven en la medida de sus fuerzas todos los que se suscribieron a la de la Junta de socorros que se disuelve.»

«Cuarto: Que por el señor presidente de la misma se comunique a los señores presidentes de los Comités de distritos la satisfacción con que esta Junta ha visto los trabajos y laboriosidad de todos los señores que han intervenido en las propuestas hechas, consignando al mismo tiempo la gratitud de esta Junta para todos.»

«Cuarto: Que por el señor presidente de la misma se comunique a los señores presidentes de los Comités de distritos la satisfacción con que esta Junta ha visto los trabajos y laboriosidad de todos los señores que han intervenido en las propuestas hechas, consignando al mismo tiempo la gratitud de esta Junta para todos.»

Margarita Xirgu

Hablé con Margarita Xirgu, de sus labios de mujer ingenua, de su alma de artista soberana, nacieron frases de una elegancia sonora, de una dicción impecable que confirmaron en mi espíritu la agradable impresión que de ella tenía.

Ma habló de su carrera artística, de sus autores predilectos, de sus obras preferidas, de sus entusiasmos y luchas, con la exquisita delicadeza y los vehementes deseos de un temperamento de resoluciones absolutas.

Margarita vive para el teatro y lo ama, con el mismo cariño, con la solitud y el cuidado de una niña voloriosa; es su muñeca, su juguete más preciado, su alma su vida.

A su boca asoma una sonrisa sutil, transparente, cuando le pregunto sino le hastian las luchas con los públicos, los desengaños que producen las ambiciones sociales, sino le agotan las ingravidades de la escena, y con un gesto de fiereza, exornado por esa misteriosa sonrisa, me dice con la seguridad de una decisión profunda, con la voluntad de un alma poderosa, que precindir de él, sería desentrañar de su ser el calor que le anima, llevar la atonía a su espíritu, destruir su vida.

Mujer de carácter firme, de gesto armónico, de augusta severidad, se adapta con el genio sublime de sus condiciones artísticas, lo mismo a los rasgos supremos de la tragedia, originaria de la antigua Grecia, que al vaudeville atrevido y chic de la comedia francesa.

Gime y perdura en ella, ese germen de mutaciones tan variadas, pero de las sólidas fuerzas que caracterizan a los artistas, que identificándoles con su mirada profunda e investigadora y con su gesto dulce y elocuente, obsesiona el espíritu y lleva al ánimo, el convencimiento de los peronajes que págia.

Respira un dejo de melancólica tristeza, de loco entusiasmo, que la revela o como mujer de romanticismo refinado o como histórica de infatigables alegrías.

Margarita presenta matices tan múltiples, colores tan diversos, que únicamente un estudio minucioso de su carácter, de sus condiciones, de sus gustos y caprichos, llegaría a exhibirle en toda la plenitud de su realidad.

Tiene significativa preferencia por el teatro extranjero, sin que por ello deje de cultivar con todo el ardor de su arte, los notables inspiraciones de nuestros dramáticos.

D'Annunzio cantó sus largas y blancas manos, deletoras de las emociones de su alma, que animadas de las sacudidas eléctricas, de que las re viste Margarita en sus distintas situaciones, parecen querer expresar los sentimientos que en ella se agitan.

Yo comparo a esta celebridad gloriosa, con Eleonora Duse, la trágica inmensa, la mujer de fuego y vida, la que legó la estela luminosa de sus numerosos triunfos.

En breve debutará la Xirgu en Madrid, en el teatro de la Princesa, estrenando traducciones de eminente fuerza dramática, la última palabra en la escuela alemana y francesa, obras de una visualidad rica y en las que Margarita tiene grandes esperanzas.

Sus triunfos en América y España, han convertido su nombre en astro que no palidece ante las rivalidades, de las consagradas discípulas de la prematuramente muerta Laboureny y de la Tirana, ya por sus achiques en el ocaso de su carrera; llegó donde la primera, cuando aún la quedan innumerables años de facultades, pero todavía ambiciona algo más Margarita, no quiere evolucionar en el mismo ambiente, pretende elevarse, y tal vez que su nombre sea el único, aptitudes tiene, quien sabe si lo conseguirá.

Con su teatro culto y adecuado a las tastes de la sociedad, goza de las preferencias de públicos y críticos, que al ocuparse de ella, lo hacen siempre con el respeto y veneración de algo eminentísimamente ideal.

Mi felicitación sincera y afectuosa, por sus constantes éxitos, augurándole, que el día en que se retire de la escena, el alma opaca de sus multitudes quedará sin reflejo.

FÉLIX J. DE LA PLATA.

...Y ES COJO

Un robo en Olella

En la noche del día 3 del actual cometióse un robo en la casa comercio y estanco del vecino de Olella del Campo, don Juan de la Cruz Sánchez Martínez, situada en la plaza de la Constitución.

Descubierto el robo, se dió aviso a la Guardia civil y este procedió al reconocimiento de tejados, sorprendiendo oculto detrás de una chimenea a Diego Collado Martínez de 32 años, vecino de Cuevas, mendigo de profesión y cojo por suadadura.

El «cojo», con su patá de pelo y todo, escaló el edificio, bajó al patio de la casa, fracturó la puerta de entrada a la tienda, y muy decidido lleváse consigo unas veinte pesetas que encontró en el mostrador.

Levóse además en un saco 200 paquetes de cigarreros de 50 céntimos; 300 cajetillas de tabacos; 10 paquetes de cajas de fósforos y 100 libritos de papel de fumar.

Pero cuando el «negocio» estaba a punto de realizarse fué descubierta su presencia detrás de la chimenea, donde quedaba oculto, ocupándole los efectos robados.

El dueño de la tienda, que a la vez es juez municipal del «pueblo», se encargará de enseñar al cojo el respeto que se debe tener para con el sjeño.

Por lo pronto el aprovechado mendigo llora su fracaso en los calabozos de aquella prisión.

Y es que todos los «negocios» tienen sus quebradas.

Cuartilla suelta

Del ambiente

En este siglo que llamar pudiéramos de la velocidad, donde el hombre come, vive y anda veloz, por vías, carriles, mar y aire; en los trenes, autos, submarinos y aeroplanos; dejándose hignotizar en vertiginosa carrera por las fuerzas de la electricidad, vapor y gasolina, pareceme verlo también caer desfallecido y sin sentido ante el ímpetu moral de las ideas que los acontecimientos actuales le sugieren.

Sugestionados los hombres por los hechos que la prensa relata, andan de acá para allá, tras adquirir noticias de los distintos lugares de las operaciones, y ora se encuentran veloces—cual veloz es el pensamiento—en la Galicia, ora en la Champagne, ora en los Vosgos, ora en la Polonia; y como si no tuvieran más ideal ni más fin de su ser, que aquello que les entra por los sentidos, andan erráticos como locos, clamando, unos, por el triunfo de Joffre y otros por el del Duque Nicolás y cayendo desfallecidos necesitan otro ambiente, un más excelso ideal, en el que debia extasiarse su espíritu en estos días.

Parece adormecerse el alma con estas ideas de cosas materiales; que, si fuera realidad, que todos estaban de veras hignotizados y sin sentido, me atrevería, cual diestro cirujano a intuir el bisturi de la palabra del Evangelio y despartarlos del letargo y del olvido del santo tiempo de cuaremas en que viven.

Pero, si ímpetuosa herida causa el bisturi en el enfermo, no menos impresión habrá despertado en mis lectores la sola puzada de evocar el santo nombre de cuaremas en sus oídos.

Enterras las almas por el hambre que sienten de diversiones, engolfadas en las deliciosas escenas que las entrena el teatro, esperarían gustosas, más bien que la exposición del Evangelio, la descripción delineada de la belleza de una actriz o la censura más o menos detallada de las obras que en el teatro representen.

Más no, no es mi intento dejar a mis curiosos lectores en el letargo en que duermen esas almas, ávidas de noticias y diversiones, sino despartarlas a la consideración de las verdades divinas que en este tiempo nos propone la Iglesia nuestra madre.

Si a la prensa liberal se le permitiera lecciones de moral dando la exclusiva a S. Bruno para el ciento por uno—que no se yo de que novela habrá sacado esa exclusiva el fundador de la Cartuja—¿cuanto más permitido será a este diario convocar a la asamblea magna, al socorro de los pobres, con las enseñanzas del evangelio, que el jueves nos propuso la Iglesia?

Una grande multitud se me figura cruzar las calles ansiosas de saciarse en diversiones, arrojando sus sobran tes a los vicios, cual rico Epulón, arrojándolos a los perros, y otra multitud interceptando el paso a la primera, los pobres y obreros sin trabajo que nos piden, siquiera, lo que arrojan a los perros cual otro Lázaro del Evangelio pidiéndolo al Epulón.

Pues si no queremos oír, cual éste, que ya en el mundo recibimos bienes y hemos de padecer en castigo males, despartemos de nuestro desordenado amor a lo terreno y pensamos en lo eterno; cerceemos nuestro boato y exceso de diversiones en este santo tiempo, y demos al pobre lo que se arroja a los vicios, porque compartiendo con el pobre penas y males, luego compartiremos con él bienes eternos.

No se desuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

La guerra europea

Inglaterra propone un acuerdo con los Balkanes

Triunfos austriacos y alemanes. Dictaduras en Portugal. Bombas. Atentado en el Brasil

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

De origen austriaco

Triunfos en Polonia

Madrid, 6.—Comunican de Viena, que en los Carpatos han rechazado los austriacos a los aliados que pretendían apoderarse de las posiciones conquistadas.

Se libró una formidable batalla en el río Dniester haciéndoles a los rusos pérdidas considerables.

A pesar de ser mayor el número de los rusos que combatían quedó el triunfo por los austriacos.

En el desfiladero de Ukow hemos sostenido los austriacos un encarnizado combate contra el ejército moscovita haciéndoles un gran número de prisioneros.

En el Kirna hicimos 400 prisioneros rusos.

Informes alemanes

Triunfos germanos

Madrid, 6.—Participan de Berlín, que en Grozno siguen los triunfos de los alemanes sobre las tropas rusas. En Lomza no ocurre novedad.

Al este de Plock los moscovitas intentaron un avance siendo rechazados por los alemanes.

Informes de origen ruso

Los rusos en los Carpatos

Madrid, 6.—Dicen de Petrogrado, que sigue la ofensiva rusa con gran éxito.

En Grozno hemos ocupado nuevas posiciones.

En los Carpatos hemos obligado a la retirada al ejército austriaco.

En la Galitzia hicimos prisioneros al enemigo 47 oficiales y 3.000 soldados.

Jefe de aviación

En peligro

Madrid, 6.—Según comunican de París, el accidente de que ha sido víctima el comandante Girod, diputado del Doubs, jefe del servicio de aviación del campo de París, se ha producido en las siguientes condiciones:

El comandante Girod, con un capitán y tres suboficiales de sus escuadrillas, acababa de bombardear algunos puntos del territorio francés ocupado por los alemanes.

Regresaba con sus aviones ejecutando un nuevo bombardeo, cuando, bruscamente, el aeroplano que montaba empezó a arder en el aire.

Gracias a la energía y a la sangre fría del piloto, el aparato pudo aterrizar, proyectando a tierra al comandante y a su mecánico.

Segundos después, el aeroplano era destruido por las llamas.

Las heridas y quemaduras de los dos aviadores que han estado a punto de matarse, son poco graves.

Informes de origen francés

Comunicación de las tropas

Madrid, 6.—De París se ha recibido el telegrama oficial redactado en los siguientes términos:

En Bélgica, hemos sostenido los franceses violento cañonazo en la región de Newport e Iprés.

Desde el Lis al Aisne ha habido un cañonazo intermitente rechazando el avance del enemigo que quería apoderarse de nuestras trincheras.

En la Champagne los alemanes nos hicieron un formidable ataque nocturno; pero nuestras tropas lograron rechazarlo con grandes pérdidas del enemigo.

En la región de Perthes bombardeamos una alquería donde estaban parapetados los alemanes.

Estos fueron perseguidos por nuestros disparos.

Entre los muertos heridos y prisioneros que los hicimos llegamos a diezmar sus tropas.

Cerca del bosque de Parroy, unas pequeñas fracciones alemanas intentaron atacar nuestras vanguardias, lo que no pudieron conseguir por el refuerzo que recibieron nuestros guardias.

De los Dardanelos

El plan turco

Madrid, 6.—Noticias de Copenhague dicen que en Alemania se da como seguro que los turcos delendrán la marcha de la escuadra aliada en Duff.

Al Este del estrecho se han enviado todos los cañones disponibles y las mejores tropas otomanas procedentes de todas las provincias.

La escuadra turca hará frente en el mar Negro a la escuadra rusa.

Un submarino en marcha

Un vapor italiano procedente de

Vallona ha encontrado a un submarino austriaco que bajaba a toda velocidad por el Adriático, hacia el canal de Otranto.

Presegiendo consecuencias

En los círculos católicos, militares y políticos de Italia se sigue con extraordinario interés el esfuerzo que las escuadras aliadas realizan para pasar los Dardanelos y marchar sobre Constantinople, juzgando que éste es uno de los hechos de armas que más preocupan por las consecuencias religiosas y políticas que pueden derivar de la ocupación de Constantinople.

Si los turcos fuesen expulsados de la que hoy es su capital, es creencia unánime que los intereses religiosos habrán de sufrir una gran modificación.

Nadie se atreve a presagiar lo que puede ocurrir, pero todos coinciden en declarar que serán de importancia las consecuencias.

En Rusia

General muerto

Madrid, 6.—Diden de Roma, que periódicos alemanes recibidos en aquella capital anuncian la muerte del general Vonestorf.

Reflexiona la batalla en que los alemanes lograron vencer a los rusos matando a su general cuando iba al frente de las tropas.

Acuerdo Balkánico

Con Inglaterra

Madrid, 6.—Comunican de Sofía, que Inglaterra se propone enviar un comisionado a los Estados de la península de los Balkanes para tratar de un acuerdo que se denominará Balkánico.

Propone que se realice esta acuerdo antes de comenzar el ataque a Constantinople y echar a los turcos, baldón de Europa.

Parece ser que intenta Inglaterra en este acuerdo proponer a los estados balkánicos compensaciones determinadas sobre Tracia y Macedonia.

De origen alemán

Mil cadáveres franceses

Madrid, 6.—Cablegrafían de Norddeich, que los ataques de los franceses en la región de Niuport e Iprés han sido sin éxito.

En la Champagne logramos atacar de noche a los franceses y apoderarnos de algunas trincheras.

En la región de Perthes los franceses hicieron un pequeño bombardeo al que contestaron.

Nosotros atacamos las vanguardias francesas en el bosque Parroy logrando destruirlos.

En la descubierta que hicieron nuestras tropas en las posiciones de Salfes encontramos 1.000 cadáveres franceses frente a nuestras trincheras.

Informes telegraficos

De origen austriaco

Madrid, 6.—Comunican de Viena, que cerca del Niemon y el Vistula sostuvimos una lucha encarnizadísima con los rusos haciéndoles muchos prisioneros.

En la región de Mocarze resistimos varios ataques de los rusos.

Logramos rechazarlos de los puertos fortificados que intentaban asaltar.

En la Galitzia hicimos al enemigo muchos prisioneros.

De origen ruso

4 oficiales prisioneros

Madrid, 6.—Comunican de Petrogrado el siguiente telegrama oficial:

En el frente de los ríos Njemon y Vistula hemos sostenido un violento combate con los alemanes, siendo la lucha encarnizadísima.

En la región de Mocarze los ejércitos moscovitas lograron rechazar los ataques del enemigo y avanzando sobre ellos lograron cogérselos en la retaguarda esta ametralladoras.

También los hicimos muchos captenares de soldados prisioneros y cuatro oficiales.

En esta batalla ganada por nuestras tropas nos apoderamos también de varios puertos fortificados y de la estación de Konopas en donde hicimos a los austriacos muchos prisioneros.

Al sur de Tackoyin nos tomamos otra posición fortificada.

Los ataques de los austriacos son cada vez menos violentos, rendidos por el peso de nuestras victorias.

En la Galitzia lograron nuestras tropas rechazar a los austriacos y hacerles ser relegados en el interior.

En el avance lograron entrar ayer

en la ciudad de Stanislawoff, pasando el río Kukwa sin encontrar dificultad ninguna por parte del enemigo.

POR TELEGRAMA

HABLA DATO

Con los periodistas

Madrid, 6.—El presidente del Consejo señor Dato, habiendo con los periodistas del viaje de los reyes, dijo que continuaban bien en Sevilla.

Acerca de los asuntos en Marruecos, que no ocurre novedad.

De telegramas recibidos de S. go. bi. no manifestó que el gobernador civil de aquella capital le había comunicado, que había ocurrido allí una grave colisión entre los vecinos y unos estudiantes de la academia preparatoria.

Para disolver a los estudiantes se dispuso acudirían fuerzas de la Benemérita al lugar de la colisión.

Los estudiantes fueron disueltos fácilmente por la guardia civil y reestableciéndose pronto el orden; pues no hubo resistencia por los estudiantes.

De las carreras y atropellos consiguientes, sólo resultaron varios heridos.

Nos comunicó también las noticias recibidas de Córdoba sobre la explosión de la mina Cabeza de Vaca, que le han telegrafiado que continúan los trabajos de escavación para extraer de los escombros a las víctimas, no habiendo podido salvar mas obreros que los del primer día.

Después nos dijo, que ayer tarde estuvo el señor Ugarte, a verla.

En su visita conferenciaron acerca de los transportes, interesándose por la rebaja de ellos tanto terrestres como de mar.

Le participó que en Vizcaya, algunos navieros están dispuestos a trasportar naranjas, dada la facilidad de rebaja de los fletes, según esperan conseguir.

Además nos dijo que el señor Lema le había visitado para darle cuenta de los telegramas del extranjero, los cuales están de acuerdo con los que publicó la prensa de la guerra en Bélgica, Polonia y los Dardanelos, como también de los preparativos para la misma de algunas naciones neutrales, como Grecia, Bulgaria y Rumania.

Respecto a la conferencia tenida con el señor Alcalá, nos manifestó, que no podía decirnos nada hasta tanto no celebrase otra con los ministros de la Gobernación señor Sánchez Guerra y el de Hacienda señor Bugallal, pues cree, añadió, que habrá que poner las en algunas cosas.

El señor Dato dijo a los que le manifestaron las quejas, que el Gobierno usará energicamente a evitar que la elevación de los precios del trigo sea exagerada.

Yo, insistí diciéndole al señor Dato, tengo el convencimiento de que hay algunos elementos políticos que quieren producir agitación en las masas, aprovechándose de estas circunstancias.

Para exponerme estas circunstancias y la tendencia de esos políticos se extendió en varias consideraciones.

Fijamente auguró serían severamente castigados los que se extralimitasen en el alza de los precios del trigo y harinas.

POR TELEGRAMA

De Barcelona

El Duque Solferino

Madrid, 6.—Dicen de Barcelona que se ha retirado a la vida privada el Duque de Solferino.

Ha renunciado el puesto que le correspondía en la Junta general como Senador.

POR TELEGRAMA

De la Coruña

Salvado de una lsa

Madrid, 6.—Telegrafían de la Coruña, que al pasar el estuario de don Eugenio Monach, presidente del Centro Gallego de la Habana por la calle de Panaderos se arrojó una mujer loca desde un tejado, quedando muerta en el acto.

De Stettin

Pronósticos del tiempo

Del 7 al 8 algunas nieves, principalmnte desde Andalucía y Levante al centro, con vientos. Temporal de N. E. en el Bresticho y en el Mediterráneo.

El martes 9 mejorará la situación atmosférica.

El miércoles 10 se perturbará la situación, lluvias en el O., desde donde se extenderán un tanto al centro, con vientos.

Del 11 al 12, lluvias en nuestras regio-

nes, particularmente desde las del NO. y SO. a las centrales, con vientos variables.

Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El sábado 13 lluvias bastante generales, con vientos y temporal en nuestros mares.

El domingo 14 tiempo variable y algunas lluvias en la Península, especialmente en la mitad septentrional con vientos.

El lunes 15, lluvias, con vientos. Temporal en nuestros mares.

Proclamación de candidatas

Las elecciones provinciales

Hoy cumpliendo lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 26 en relación con el primero del 24, la Junta provincial del Censo, se reunió en sesión pública en la Audiencia, a las ocho de la mañana, para la proclamación de candidatas, con arreglo a lo preceptuado en los artículos 25, 26 y 27 de la ley, 7 y 8 del real decreto de 9 de Septiembre de 1909 y real orden de 25 de Febrero de 1913, y en un caso para la proclamación de los definitivamente elegidos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la ley y artículos 9 y 10 del citado real decreto.

POR TELEGRAMA

DE SANLUCA

Llegada de un comandante general

Madrid, 6.—Comunican de Sanlúcar, que ha llegado el cañonero Bonifaz, conduciendo al comandante general del apostadero de Cádiz.

A la habia acudieron a recibirlo las autoridades y un gran gentío.

Fundaron los torpederos del 36 que con diez guardias de marina.

Van realizando un viaje de instrucción.

En la Santa Iglesia Catedral

Hoy predicará en la Misa Mayor de la Santa y A. Iglesia Catedral el Rdo. P. Meseguer S. J. sobre el evangelio del día, que trata de la curación hecha del sordo mudo por Cristo N. Señor.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se están celebrando ejercicios espirituales de S. Ignacio de Loyola en la S. y A. Iglesia Catedral, hasta el 7 de Marzo.

Los dirige el R. P. Francisco Meseguer S. J. Se invita especialmente a los caballeros.

Orden para los mismos: Tarde.—6 y 1/2 Santo Rosario—cánicos.

7.—Conferencia doctrinal—cánicos. 7 1/2.—Meditación.

Terminándose a las 8 1/4.

Se recomienda a los señores ejercitantes oigan, en cuanto les sea posible, cada uno de los días de ejercicios, la santa Misa.

POR TELEGRAMA

De Cartagena

Un mitin

Madrid, 6.—Notifican de Cartagena, que se pretende celebrar hoy un mitin en que se tratará de la terrible crisis porque atraviesa aquella capital.

POR TELEGRAMA

EL SEÑOR BULLON

A Salamanca

Madrid, 6.—Esta tarde ha marchado a Salamanca el director general de enseñanza señor Bullón.

A la estación salieron a despedirlo algunos amigos y profesores.

POR TELEGRAMA

Obligaciones del tesoro

Suscripciones

Madrid, 6.—En el Banco de España se han hecho hoy suscripciones por valor de 1.455.000 pesetas.

De Hacienda

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda distinguiendo regias para la investigación de la riqueza oculta.

Es aquí la parte dispositiva:

1.º Que continúe hasta el día 31 de Marzo próximo la acción investigadora de endeudamiento riqueza oculta, comprobando altas, bajas y fallidos, pero quedando en suspenso hasta la terminación de dicho plazo la aplicación de las responsabilidades reglamentarias de los contribuyentes o deudores, que sólo serán exigibles en el caso que el contribuyente no haya legalizado su situación con la Hacienda en el plazo concedido por la ley, y, por bien entendido que el período concedido en dicho artículo no se prolonga en ningún caso a la parte que en las responsabilidades que debiera imponerse corresponde a los contribuyentes privados, investigadores, arrendatarios, liquidadores, recaudadores o agentes ejecutivos, los cuales deberán hacerlos efectivos aun dentro del período que la ley concede aharca.

2.º Que los expedientes pendientes de resolución continúen en su trámite ordinario; pero que los fallos no serán ejecutivos hasta que, terminado el referido plazo, el interesado no se hubiere acogido a los beneficios de la ley ni hubiese legalizado su situación.

3.º Que no se proceda a dejar en suspenso la acción recaudatoria, continuando e indicando contra todo contribuyente deudor al Tesoro los procedimientos de apremio en la forma y términos señalados por la instrucción, si bien el Estado no deberá reali-

zar participación alguna sobre recargos o multas, siempre que el descubrimiento quedo saldado en el actual trimestre.

4.º Que no alzando tampoco la con donación a los intereses de demora que de ben pagarse en todo caso, ni liquiden éstos desde la fecha en que debió tener lugar el ingreso del débito de que se trata hasta la en que se realice.

5.º Que siendo aplicable la moratoria a las concesiones mineras existentes en 31 de Diciembre de 1914 que no hayan satisfecho el canon de superficie, la cantidad de las que se hallen en este caso no podrá de crearse hasta el día último del mes de Marzo próximo.

6.º Que los que posean aparatos destilatorios de alcohol sin declarar y los declaren espontáneamente antes del día primero de Abril próximo quedarán exentos de la responsabilidad en que hubieren incurrido con aplicación al reglamento de la Renta del Alcohol.

7.º Que para acogerse a los beneficios otorgados se considere preciso instancia o solicitud del interesado dirija a los delegados de Hacienda, que la transmitan y resolverán según corresponda.

Quando no trate de derechos reales bastará con la presentación de los documentos o el pago de los descubrimientos, sin ninguna otra condición.

8.º Que por las intervenciones de Hacienda se tendrán especial cuidado de dar de baja en las cuentas de rentas públicas las cantidades que, habiendo sido condonadas, estuvieren ya contadas a favor del Tesoro en dichas cuentas justificándose las citadas bajas con certificación expresiva de las causas que las motivaron, copiando íntegramente el acuerdo recaído en la instancia respectiva.

He sido propuesto para vendedor ambulante de la Administración de Loterías número 4 de esta capital, Ricardo Socias.

En el establecimiento de don José Torres, ha sido aprehendido por el cuerpo de Carabineros, tabaco de contrabando.

Ha sido concedida un mes de licencia con abono de sueldo al aspirante de esta tesorería de Hacienda don Mariano García.

Señalamiento de pagos para mañana; don Juan García, 60.000 pesetas; gobernador civil, 500 pesetas; presidente Audiencia, 7.000 pesetas; Administración de Loterías, 25.000 pesetas.

POR TELEGRAMA

A PARÍS

El director general de la Deuda

Madrid, 6.—Ha marchado a París el señor director general de la deuda don Federico Bas.

Le acompañaron a la estación para despedirlo sus amigos y algunos de su familia.

Eso faltaba

Mineros en huelga

Ayer se comunicó oficialmente al gobernador civil haberse declarado en huelga los obreros de la mina (ita ada «San Ignacio», situada en término de Bazarés, y propiedad de doña Concepción Salazar, vecina de Madrid.

El número de huelguistas asciende a unos ochenta obreros y han adoptado dicha resolución por manifestar que hace cuatro meses que no se les abona sus jornales.

La actitud de los huelguistas es pacífica. Se harán gestiones por la autoridad gubernativa para solucionar este nuevo conflicto.

De Quintas

Clasificación de mozos

Se pone en conocimiento del vecindario que el día 7 de Marzo, primer domingo del mes, a las diez de la mañana, se verificará ante las comarcas de quintas de los dos distritos de Almería y en los locales designados al efecto, la clasificación de soldados para el reemplazo del ejército del corriente año, a los que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se hallen comprendidos en el artículo 107 de la vigente ley de Reclutamiento de 27 de febrero de 1912.

También se recuerda a los referidos mozos, a sus padres, tutores o encargados, la obligación que tienen de allegar el índice de todo todo los motivos que tuviesen para ser exentados del servicio militar o exceptuados de él, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exención o excepción que siendo conocida por los interesados no se alegue en dicho acto, y que al no comparecer a él se les clasificará como prófugos.

Los mozos que se hallen ausentes del municipio donde hubieren sido alistados podrán ser tachados, mejorados y reconocidos, a solicitud propia, ante los ayuntamientos de la localidad en que residan o en los consules o viceconsules de España en el extranjero, exponiendo las alegaciones que les importe.

Los que hicieran uso de esta autorización o verificaran con la autoridad competente para que el municipio o Junta de alistamiento tenga de ello noticia oportunamente.

Asimismo se aplica a los mozos deplazados condicionales o exentados temporales del servicio militar en los tres últimos reemplazos la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las excepciones tan pronto termine la clasificación del reemplazo actual, advirtiéndoles que, de no comparecer, serán declarados prófugos.

Los locales designados para la clasificación son los siguientes:

1.ª sección. Ayuntamiento, presidiendo el señor alcalde don Ramón Darbán Crozo.

2.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

3.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

4.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

5.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

6.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

7.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

8.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

9.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

10.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

11.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

12.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

13.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

14.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

15.ª sección. Instituto Provincial, presidiendo el teniente alcalde, don Carlos Pérez Barillo.

POR TELEGRAMA

De Alicante

Los metalúrgicos

Madrid, 6.—Telegramas de Alicante con que se han reunido los metalúrgicos en asamblea para tratar de la huelga que tienen sus compañeros de la casa Llorens.

Se acordó la intervención ambulante de los petroleros, y a la casa la indemnización de 250.000 pesetas.

Los

Para todos nuestros lectores CUPON REGALO

LA INDEPENDENCIA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Almería puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente reproducida, tamaño 82 por 42 centímetros.

DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una Ampliación fotográfica REGALO DE LA INDEPENDENCIA

NOTICIAS GENERALES

El Ferrocarril Estratégico

En la «Gaceta» se ha publicado la ley autorizando al ministro de Fomento para adjudicar en pública subasta la concesión de las Secciones que se indican del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zargana, con ramales a Granada, Motril y Almería.

Franquicia

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se despachen con franquicia de derechos de Arancel y de Impuesto de Tránsito los cargamentos y expediciones de trigo y harina de trigo que lleguen a los puertos españoles y a las fronteras desde el día de hoy hasta el 30 de Junio del año actual, e igualmente se despachen con franquicia de derechos de Arancel las cantidades de trigo y harina de trigo que hallándose almacenadas en la actualidad en régimen de depósito comercial, se declaren para consumo en el plazo de cinco días.

Revolución

La dirección general de obras públicas ha ordenado se devuelva a don Ubaldo Martín Calleja el depósito que constituyó para optar a la subasta de las obras de reparación de varios tramos en la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

Una propuesta

La compañía de León ha propuesto al gobernador civil imponga una multa de 125 pesetas a don Francisco Martínez y otra de igual cantidad a don Guillermo Carmona por la toma fraudulenta de fluido eléctrico en los cables de aquella sociedad.

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares para la recaudación de contribuciones en la zona de Vera, Caoveas, don Miguel Aznar Haro y don Andrés Rodríguez Pinar.

Viajero

Ha regresado del extranjero el distinguido joven don Jacinto Abad Panizo, apodado de la «sardina», casado con la señora José Sánchez Nutreña y C. Sucesores de Rafael Martínez.

Detenciones

La Guardia civil de los Moinos ha detenido a don Francisco Sánchez Pérez y Antonio López Góngora como autores de la corte de árboles en una finca, del término de Hualca, propiedad de don Andrés Díaz Ferrer. La de Elpi ha detenido a Juan Sánchez Pérez y Martín Díaz Ruiz, autores de un hurto de esparto en una finca de aquel término. La de Hualca Oyera ha detenido a Manuel Martínez Membrive, restando 73 cabezas de ganado lanar que había hurtado en el finca de don Miguel García López y por cuyo descubrimiento venía trabajando activamente la Benemérita.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Rosario Prieto Pérez, José Tabón A. Bertos, Carmen Pedrono Moyá, María Martínez González, Antonia Puertas Martínez, María Carmona Fortes, Manuel Berenguel Román, Juan Rodríguez Castizo y Jacinto López González. Defunciones.—Antonía Carmona Peña. Casamientos.—Antonio Bonilla García con María Soler Sánchez.

Tienda Asilo

Durante el día 6 se distribuyeron en la Tienda Asilo 409 raciones. Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 33 kilos de pan y 3 cocidos.

Postal

El ministerio de la Gobernación ha dado un real cédulo disponiendo, que los impuestos de pagueta postal sea a cargo de la Administración de Correos entre la Península, las Islas Baleares, Canarias y Marruecos, a menos cuando gravan sus envíos con fisco, a más de derecho de franquicia y en caso de seguro, uno especial y constante de 25 céntimos de peseta en «ellos de Go» que se adherirán a la cubierta del paquete.

Hurto de tela

A doña Matilde Moreno, de Alcañar, le ha sido hurtada de su domicilio una pieza de tela de alpaca de unas nueve varas. Puesto el hecho en conocimiento de la policía, ésta ha detenido a Eduardo Ruiz Benítez (s) Garbancero, al que se le ocupó el efecto robado.

Herido grave

En el Hospital provincial ingresó ayer el obrero Diego Busto Luis, padeciendo lesión

nes graves en diferentes partes del cuerpo. Se le produjo anteaer al ser víctima de un accidente ocurrido en una de las minas de azufre, del término de Gádor.

Analgésico Odontológico Añino
Lo mejor y más económico para curar el dolor de muelas. No irrita y deja en la boca una sensación de frescura agradable. Tubito un real. Pídanse en farmacias y droguerías.

Subasta
Los días 8, 9 y 10 tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta de las ropas empeñadas en los meses de Marzo y Abril de 1914 y a de las Añinas de Septiembre y Octubre de 1913.

La subasta empieza a la una de la tarde; la de alhajas se celebrará el 10 a las 2 de la tarde y la exposición de lotes será el día 6.

Una recomendación
Pañuelos para nuestros lectores que el Laboratorio Añino, de Valencia, ha puesto a la venta en las farmacias y droguerías de toda España, unos frascos pequeños de Fosforito Kola, al precio de 2'75 pesetas, aparte del grande a 5 pesetas.

Esta reducción en los frascos ha sido en obsequio de la clase necesitada, que se vea precisada a no usar de tan excelente medicación por falta de recursos.

Interesante
Ortopédico hernólogo en Almería

El auxiliar representado del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1887, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá a todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espaldas, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvadura de la tibia, pies equinos, varos o valgus, torzalgas de los adolescentes o piso plano doloroso, abultamientos de vientre, etc., etc., desean encargarlo algunos de su sistema especial proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que se inventó (Patente 27 791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita. Sin un requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Envíenos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas titulada «Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Novelas escogidas de varios autores

Victimas y verdagos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos; por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Mansoni, traducción por G. Bino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre Loti, 1'25. El nombre de Jesús, por Aurora Liza, 25. Rafael, novela escrita en alemán por Conrado de Bolanden, 1'25. El médico de la aldea, por Sabino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por idem, 1'25. Natalia, 1'25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Peyrolón y Trueta, 2'00. Realidades, por José Vallet Salaber, 3'00. Pelusa por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

Boletín religioso

Santos de hoy, domingo.—San Tommas de Aquino y las santas Felicitas y Perpetua.

Santos de mañana, lunes.—Santos Juan de Dios, Pei x, y Urbano.

En honor de Santo Tomás de Aquino.—Se reunirá mañana la comunidad de PP. Dominicos y los congregantes de la Misión Angélica con un Santo Tomás de Aquino, P. trono universal de las Escuelas católicas, durante los días 7, 8 y 9 de Marzo de 1915, en la iglesia de Santo Domingo.

Día 7, fiesta principal del Angélico Doctor.—Por la mañana, a las ocho, Comunion general para los congregantes y demás fieles. A las diez y media, Misa solemne con organo y sermón a cargo del M. I. Sr. doctor D. Francisco Roda, T. D., Magistral de la S. L. G.

El ejercicio del triduo se hará a la misma hora que el de los Siete Domingos de San José.

Días 8 y 9.—A las seis y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, plegaria, ejercicio, sermón, salve, Reserva e himno de Santo Tomás, con acompañamiento de orquesta.

Predicaciones, respectivamente, el R. P. José Carbajo y el M. I. Sr. Lectoral don Arturo Menán Garibar, T. D.

Indulgencias.—Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria el día 7, fiesta del Doctor Angélico, confesando, comulgando y visitando la iglesia de Santo Domingo.

Además, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo

concede 50 días de indulgencia por asistir cada uno de los actos del triduo.

Parroquia de San Pedro Apóstol.—Durante la Cuaresma, al toque de Oraciones, Santo Rosario, Ejercicios del P. Valverde y Perdón ¡oh Dios mío! Los Domingos habrá sermón.

Catequesis.—Todos los Domingos y días de fiesta al terminar la misa de 11 dará comienzo la de los niños. Durante la misa de 12, continuará la plática doctrinal para adultos.

Parroquia de San Roque.—Todos los días de Cuaresma, excepto los miércoles y viernes, a las once de la mañana, se celebrará el Santo Rosario, lectura del P. Valverde, cánticos, y los domingos sermón doctrinal por el cura de la parroquia.

Los martes se hará el ejercicio del Vis. Crucis.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Durante la Cuaresma, por la tarde a las 6 y 4/2, Santo Rosario y lectura. El día 3 empezaron los Siete Domingos de San José. Este ejercicio se practica con exposición de S. D. M. y sermón. Los martes y jueves se tendrá el Vis. Crucis y Plática doctrinal.

Santos ejercicios de San Ignacio de Loyola, para sirvientes, bajo la dirección del R. P. Manuel Leque S. J.

Comenzarán celebrándose a las 3 de la tarde y terminarán el día 7, con la comunion y Bendición-Papel.

Distribución de los ejercicios:

Por la mañana, a las 6, Santa Misa, durante la cual se explicarán las ceremonias del Santo Sacrificio, cánticos; 6 1/2, Plática, 7, cánticos.

Por la tarde: 3, Santo Rosario, cánticos, Plática y cánticos; 4, sermón; 4 1/2, cánticos. Por la noche: 8, Vis. Crucis, sermón y cánticos.

Se ruega a todas las señoras manden sus sirvientes y a las Conferencias los pobres que visitan.

Los Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para señoras serán dirigidos por el R. P. José Manuel Alcarde, S. J., y darán comienzo el jueves 11 de Marzo, a las tres de la tarde.

Hijas de María.—La Congregación de las Hijas de María, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará el segundo domingo, día 14 de Marzo, la Comunion general mensual; será a las 8 y media y por la tarde a las 6 y media los cánticos piadosos.

—Es obligatoria la asistencia a estos actos por estatutos, y llevar el Santo Escapulario puesto.

El día de visita se hará en esta iglesia ante la Imagen y correspondiente.

Los Siete Domingos de San José.—Comenzarán celebrándose en las siguientes iglesias:

En la Compañía de María se hará el ejercicio durante las Misa de seis y cuatro y ocho.

En Santo Domingo, San José, San Pedro, San Sebastián y Santiago, a las ocho. Misa de Comunion general, repartidos en las dos primeras bonitas estancias a las personas que conlugar.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, Misa de Comunion general, y a la misma hora, además de la Comunion general, se hará el ejercicio en la capilla del Mantimiento provincial de San José, cantándose los cánticos y gozos por las religiosas y alumnas del Colegio.

Por la tarde, a las cinco, en San Sebastián y en la capilla de las Hermanitas de los Angeles desaparecidos, y al occurrer, en el Sagrado Corazón de Jesús, San Sebastián, San José y Santo Domingo, exposición de S. D. M., Rosario, cánticos, ejercicio del domingo correspondiente, sermón, Bendición y Reserva.

En Santo Domingo predicará el R. P. Prior, y en San Sebastián y San José, el Presbítero don Manuel Rodríguez.

Los cultos que hoy se celebran en la Parroquia de San José serán aplicados por el alma del Excmo. Sr. D. Pio Abión Pérez (q. a. g. n.).

El día 19 de Marzo, festividad del Santo habrá Misa solemne con sermón en las iglesias de Santo Domingo y San Sebastián.

Además de las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, nuestro Prelado concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos piadosos.

MINERIA

Sociedad

Don Antonio Rodríguez González ha solicitado que se le devuelva el depósito que constituyó para las operaciones liquidativas del registro mercantil titulado «Santa Clotilde» número 32.927 del término de Fondón por haberse cancelado dicha inscripción minera.

Fábrica de Puntas de París

Puntas para herriles de uva, cajas de naranja y toda clase de envases

Precios económicos.—Solicítense tarifas

Por mayor, grandes descuentos

Fábrica y Talleres: Aguadulce

Oficinas y Depósito de ventas:

Calle del General Segura, núm. 2, bajo izqda.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Magdalena», procedente de Port-wichio, en lastre.

—Idem «Olemais», procedente de Marsella, en lastre.

Buques despachados

Land «José María», para Aguilas, en lastre.

—Palletero «Sora», para Cartagena, en lastre.

LAS SUBSISTENCIAS

Nota de precios de los artículos de primera necesidad, en el día de la fecha.

Harina de primera, 46 y 50 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 43 a 46 idem idem.

Gerbenza, 42 a 46 idem idem.

Arroz, 5'50 y 7 idem arroba.

Hibichuela, 6'50 a 6 idem idem.

Aceite de oliva, 12 idem idem.

Añicar de caña 10 idem idem.

Be. also, 1'30 y 1'50 idem kilo.

Penizo, 11 pesetas fanega.

Papas coloradas, 2'75 idem arroba.

Idem blancas, 2'50 idem idem.

Carbón vegetal, 1'50 idem idem.

Idem de cor 90 céntimos arroba y tres pesetas kintal.

Cebada, 7'25 pesetas fanega.

Peja, 0'90 céntimos arroba.

Ingre, 3 a 4 pesetas idem.

Vino, 5 a 8 idem idem.

Petróleo, 25 y 26 1/2 idem caja.

Tecino, 2'60 idem kilo.

Sol, 1 peseta kintal.

Café, 4'50 y 7 pesetas kilo.

Jabón Rosámore, 7 y 12 idem arroba.

Plumero molido, 12 y 15 idem idem.

Carnes corrientes de vaca sin hueso, 3 pesetas kilo.

Idem idem con hueso, 2'30 idem idem.

Idem de cordero, 1'75 idem idem.

Idem de cerdo, 3'0 idem idem.

Aves, 2, 3 y 4 pesetas una.

Huevos, 1'25 y 1'40 docena.

Pan blanco, 45 céntimos kilo.

Idem bombón, 40 idem idem.

Idem bajo, 40 idem idem.

Lena, 2'50 a 3 pesetas kintal.

Almería 6 de Marzo de 1914. — JOAQUIN LAYNEZ.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reumas, eczema, diabetes, tisis asma, neuritis y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una vez usada le hizo conocer.—Cura a personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, le he esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a donna Carmen Ag García, Aribu, 24, Barcelona.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de ocho a diez y de diez a once. Grátis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Gerena, 28, esquina a la calle Real

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano Americana

CONSULTA:

De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Puerta de Pechina núm. 3

Nefrina SALVADOR

Insustituible en los albuminúricos y en los nefríticos.

Desaparición de la albumina en las orinas. Muy recomendada por la clase médica.

Depósito:

Farmacia de D. Cristóbal Romero Elvas

Plaza de Santo Domingo

Fonda Española

Calle Real número 63

En este establecimiento se admiten huéspedes desde dos pesetas diarias y si se abonan por mensualidad hasta se les da deca y uno por 60 pesetas mensuales.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a las máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



saldrá del puerto de Almería el día 19 Marzo de 1915, a las ocho de la mañana, por Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, traslata de Almería-Buenos Aires, 18 días.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertas de paseo, summos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje:

Aviata imperiales.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto tenga destinada.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

CERVEZA PILSEN

Ernesto PETRY—Antes MORITZ

Se expende en los acreditados establecimientos

- Café Colón, Paseo del Principe
- Cervecería Canalejas id. id.
- Café de D. José Cañadas id. id.
- Cervecería «La Bomba», Puerta de Purchena
- Cervecería «Los espumosos», Gloria de San Pedro
- Círculo Mercantil, id. id.
- Don Juan Puga, Santo Cristo 6.
- Don Andrés Sánchez Sánchez, calle de Mariana.
- Sra. Viuda de D. Antonio Sánchez, Almedina 41.
- Don Francisco Morales, calle de la Almedina
- Don Juan Moreno, calle de Herólan Cortés
- Don José Sánchez Fernández, Malecón 19
- Don Juan Martínez Parra, puerta Poniente
- Fábrica gaseosa calle la Reina.
- Café cervicerta, Sebastián Pérez.
- Don José Baños, calle de Suecos.
- Don José Martínez del Rey, plaza vieja

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros. Salvador Romero y Hermano. Paseo del Principe, 10

Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería

Horas de salida de trenes

Mixto a Moreday Baza, 4'50; correo general, 11'40; corto a Santa Fe, 17'00.

Horas de llegada de trenes

Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; corto de Santa Fe, 9'00.

Horas de oficinas

Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde.

Oficinas de Almacenes, Material y tracción, Vía y obras y Agencia comercial, de 9 a 13 de la mañana.

Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUA

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

Administración principal de Correos DE ALMERIA

Horas de servicio al público

Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h.

Identificación y entrega de Pqtes. postales 15.30 a 17 h.

Entrega de pliegos con V. declarados 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17 h.

Reclamaciones (2) 15.30 a 17 h.

Apartados (oficial y particular) 8.30 a 12, 15.00 a 17.00 y 18.00 a 19 h.

Lista (Poste Restante) 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17 h.

Giro postal y Lista del Giro (los domingos y festivos) 8.30 a 12

Giros y días festivos de 8.30 a 12 y 15.30 a 17 h.

Correos

Llegada a la Administración principal

Del vapor de Melilla y Alboran, todos los miércoles,

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pídanse catálogos consúltense precios

Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso. Pídanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados

CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO, GRANADA 90 y 92



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo SELECCIONADA (Marca registrada)

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien. Es mejor que el café porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antibilioso. — Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos.

A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO vaciadas fácilmente. Las NEURALGIAS evitadas. La BILIS, desaparece. Los TRASTORNOS INTESTINALES y ESTREÑIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositarios: SRES. PEREZ MARTIN Y COMP., Alcalá, 9. MADRID.

Pídanse a Manuel Torres Orosi, carretera Granada 21; «La Unión», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Gervasio Losana Andrés, paseo del Príncipe 20, sucursal Boulevard número 77; José Abad Noviz, calle de Castelar número 3, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro núm. 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubi, Real 6, ultramarinos; Antonio García Parré, Almedina núm. 15, comestibles; Manuel Soler, San Idelfonso 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almazor 3, comestibles; José Pereira, Almazor Alta 2, comestibles; Antonio Alemán García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Reina 5 y Príncipe 11, ultramarinos, cristal, loza y otros artículos; «El Barco», Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pastelería, Almedina 4; «La Bomba», Joaquín García Guardia, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón Martínez Montelino, Trajano 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Gairado Román, calle Granada 104, Federico Larrea, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Puerta Puerta, La Chabrería 4, ultramarinos; Juan Barranco Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Molinero, plaza de San Sebastián 10 y Granada 8, droguería; Vda. José López del Pino, Granada 26, ultramarinos; Basilio Alvarez, Majadores 27, comestibles; Ricardo Morales, Reducto, comestibles; Manuel Tortosa, Murcia 18, comestibles; El Transvaal, C. Cruces, comestibles; Juan González, Cruces 62, comestibles; Francisco Soler, C. Cenotafio; Nicolás Vargas, «La Muñeca», Emir 15; Cristóbal Romero, Farmacia, plaza de Santo Domingo; José Toro García, droguería, Santo Cristo 2; Viuda de Quesada, Farmacia, Puerta de Purchena; Manuel Carrillo, comestibles, Real Barrio Alto. Representante depositario para Almería y la provincia, Federico Torres Sánchez. Muestras gratis solicitándolas (enviando sello de 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada 5. MADRID.

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de seguros sobre la vida, fundada en 1859

Es una de las organizaciones más fuertes del mundo. Su activo está colocado en forma segura y provechosa, y su sobranse es tan enorme, que los tenedores de sus pólizas están a salvo de cualquier peligro o contingencia concebible.

Para contratar Pólizas modelo de esta Compañía, diríjanse a su Inspector para Almería y su provincia,

ENRIQUE FAURA
Calle de Sagasta número 7

Bodega del Patio

Real, 44. ALMERIA

Luis García Romero

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos me permito ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos el litro.

Para mayor comodidad del público encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malicón, 14; Almedina, 19; Lope de Vega, 2, (Santo Cristo) Herrán Corlés, 7, (Rostrico), y Pescadores 19.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales/arroba sobre vagón.

Real 44, frente al Juzgado

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Repaso de las asignaturas del Magisterio

Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sainz Ruiz Profesor Normal procedente de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.

Calle de la Infanta, número 5.

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, ptas. 50; medipensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios -VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derritiendo completo. 4.ª Acción osmótica y descomestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios -VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Torpinal, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y Hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Orija: Pedro Antonio Sánchez

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

“NOTABIL” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías de cera.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VICTORIA (España)

AMPLIACIONES

fotográficas inalterables

Pinturas al óleo, pastel y acuarela

Reproducciones de toda clase de trabajo fotográfico

José Luque Nestal

Talleres y oficinas:

COLEGIATA, 5

MADRID

PLACAS carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio

Casa especial en contratos comerciales para regalo de ampliaciones

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA

que á base de Meacota, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta blanca para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Aleja)

Envios á todas partes

LIBROS

Obras de utilidad

Obras de la insignie escritora doña Isabel Chelx y Martínez que se venden en esta Administración.

Los siete pecados capitales, novela, 1'00; Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfico-maritima de Lérida, 1'00; Ejercicio plácido de las

Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50

Estrella del Mar. Historia de la Santísima Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00.

Teatro infantil.—Magdalena, drama en un acto. La vuelta de Tobias, cuadro bíblico en un acto. (Comedias y sainetes). La lucha de la vida. Rubí, Violeta. La adoración de los Reyes, Madre y Madrastra y La tiniebla, a 50 céntimos cada una.

Aguas subterráneas

Cuantos pretenden ahumbrar aguas subterráneas, deben leer el libro de obediencia geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas subterráneas.—Antiguas y nuevas teorías.—Respecto á las hidroscopias», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.